

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 23 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 599/12.*

Procedimiento: 599/12.

Ejecución de títulos judiciales 260/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006594.

De: Doña María Pilar Santos Silva.

Contra: JMAC, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 142/13, dimanante de los autos 599/12, a instancia de María Pilar Santos Silva contra JMAC, S.L., en la que con fecha 23.10.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 9.624,73 euros de principal más la cantidad de 2.600,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.